



GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina,
Reserva de Biosfera Scaflower
Nit: 892.400.038-2

002468

RESOLUCIÓN NÚMERO

(08 ABR. 2025)

“Por medio de la cual se ordena una transferencia al Municipio de Providencia y Santa Catalina”

EL GOBERNADOR (E) DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, en uso de sus facultades legales, en particular las contenidas en el artículo 310 de la Constitución Política de Colombia y

CONSIDERANDO.

Que el párrafo tercero del artículo 310 de la Constitución Política de 1991 dispone que el Municipio de Providencia tendrá en las rentas Departamentales una participación no inferior del 20% del valor total de los ingresos Corrientes de Libre Destinación.

BASE MENSUAL	PORCENTAJE	VALOR
\$29.292.770.622.00	20%	\$ 5.858.554.124.00

Que el valor mensual porcentual correspondiente al mes de marzo de 2025, por el concepto de ingresos de libre destinación es de: **CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CIENTO VEINTICUATRO PESOS MCTE (\$ 5.858.554.124.00).**

Que existe una partida presupuestal bajo la asignación inversión 03-2.1.3.5.4.1.3.1-202 correspondiente a participación de Providencia sobre Ingresos Corrientes de Libre Destinación con Número de CDP 2259 del 07 de abril 2025 corresponde al mes de marzo de 2025, por valor de **CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CIENTO VEINTICUATRO PESOS MCTE (\$ 5.858.554.124.00).**

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

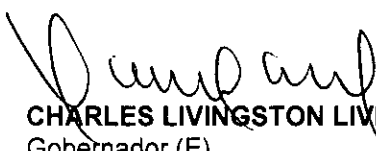
ARTICULO PRIMERO: En virtud de lo anterior, Transfírase al Municipio de Providencia y Santa Catalina identificado con NIT 800103021-1 la suma **CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CIENTO VEINTICUATRO PESOS MCTE (\$ 5.858.554.124.00).** Correspondiente a participación de **PROVIDENCIA** sobre ingresos recaudados por concepto de Libre Destinación del mes de marzo 2025.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

08 ABR. 2025

Dado en San Andrés Isla,


CHARLES LIVINGSTON LIVINGSTON
Gobernador (E)

Elaboro: Jane Almeida- T. Operativo -Sec Hacienda
Reviso: Iris Lever-Tesorera
Charles Livingston -Secretaria de Hacienda
Jose Mitchell.-Secretaria General
Shirley Pato - A. Jurídico
Archivo: Archivo y Correspondencia